

Al Sr. Real de la Junta de Aq.
Pres. y Com. de esta Provincia.
En 28. Enero de 1834.

En la Sesion que esta Real Sociedad
celebró el dia 23. del mes actual quedo
entorada del muy atento officio que V.
se sirvió dirigirme con fha. 12. del an-
terior mes de Diciembre llamando
la atencion sobre el estado poco
satisfactorio y situacion dificil
por que atraviesa la Industria
innova de nuestro Pais, y pidiendo
dota su concurso para mejorar
este ramo de la riqueza publica.

La Sociedad que tiene siem-
pre fija su vista en todo aquello
que relacion tiene con los intereses
materiales del Pais antes de la
excitacion que V. se sirva ha-
cerle, se ha ocupado y si me
ocupandose de este asunto el
cual estudiado detenidamente
por su Ilau de Comercio adonde
se le comunicó a la So-
ciedad y como consecuencia de este
estudio acordó ^{siempre} ~~presentar~~ al
Gobierno de S. M. y a las Cortes
del Reyno en demanda de medi-
das protectoras, que animando